

SAMPSON ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 25 de noviembre de 2001, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día 27 de noviembre de 2001, en el mismo lugar, y a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del órgano de gobierno de la sociedad, pasando de Consejo de Administración a Administradores. Designación de Administrador o Administradores y cese del actual Consejo de Administración. En consecuencia, modificación de los Estatutos sociales en base a los acuerdos tomados.

Segundo.—Convalidación de todo lo actuado hasta la fecha.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Llucmajor, 23 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo, Miguel Meliá Bauzá.—53.063.

SEVILLANA DE PARCELACIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reactivación

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la citada sociedad, celebrada el 29 de septiembre de 2001, se aprobó por unanimidad, la reactivación de dicha sociedad mediante la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con adopción de los acuerdos complementarios para ello, la redenominación a euros del capital social de la compañía (que actualmente es de 3.800.000 pesetas), la declaración de unipersonalidad sobrevenida y traslado de domicilio.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 26 de octubre de 2001.—El socio único de «Sevillana de Parcelaciones y Construcciones, Sociedad Anónima».—53.107.

SOCIEDAD DE VENTAS A CRÉDITO BANCAYA, S. A.

Establecimiento Financiero de Crédito

Sociedad unipersonal

Anuncio de cesión global de Activo y Pasivo

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 19 de octubre de 2001, acordó la disolución de la compañía, sin apertura del período de liquidación y con cesión global de su Activo y Pasivo al accionista único «Occival, Sociedad Anónima», asumiendo ésta última, en virtud de este acuerdo, la totalidad de las obligaciones con todo tipo de acreedores que tuviera la cedente, conforme a lo establecido en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose como Balance de disolución el cerrado al 30 de septiembre de 2001.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, que estará a su disposición en el domicilio

social, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio de cesión en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—53.909.

STAR MAIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria de esta sociedad, la cual que se celebrará en el domicilio, sito en Barcelona, paseo de Gracia, número 74, piso 1.º 1.ª, el día 20 de noviembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en el caso de no reunirse suficiente quórum, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social en euros.

Segundo.—Modificación, en su caso, de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuestas de enajenación y canje de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Rallo Pontdevila.—53.919.

SUITES RESORT, S. R. L.

«Suites Resort, S.R.L.», anuncia el acuerdo de escisión de fecha 30 de junio de 2001. Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances. Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la escisión hasta que se les garanticen sus créditos.

Agua Amarga-Nijar, 25 de octubre de 2001.—El Administrador único, Manuel Lezcano de Orleans.—53.166. 1.ª 2-11-2001

TEMPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Cobalto, 4, Hospitalet de Llobregat, el próximo día 27 de noviembre de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros con la consiguiente reducción de capital a efectos de redondear el valor de la acción.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Hospitalet de Llobregat, 23 de octubre de 2001.—El Administrador.—53.162.

TERMINAL DE DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN, S. A.

Con fecha 19 de octubre de 2001, la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida con carácter universal, acordó la transformación en sociedad limitada, que en adelante girará con la denominación social «Terminal de Depósito y Distribución, Sociedad Limitada».

A Coruña, 20 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo.—52.566. y 3.ª 2-11-2001

TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL HORMIGÓN, S. L.

(Sociedad absorbente)

TONA 3, S. L.

(Sociedad absorbida)

Se hace público que la Junta general de socios de Transportes y Servicios del Hormigón, Sociedad Limitada, y la Junta general de socios de «Tona 3, Sociedad Limitada», respectivamente, decidieron el día 22 de octubre de 2001, aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Tona 3, Sociedad Limitada», por parte de «Transportes y Servicios del Hormigón, Sociedad Limitada», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 22 de octubre de 2001.—Los Órganos de Administración de «Tona 3, Sociedad Limitada» y «Transportes y Servicios del Hormigón, Sociedad Limitada».—52.975. y 3.ª 2-11-2001

TRATAMIENTOS REUNIDOS, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal, celebrada el 19 de septiembre de 2001, se aprobó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y se aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
A) Acc. por des. no exigidos	37.500.000
D) Activo circulante	8.348.536
Deudores	0
Tesorería	8.353.845
Total Activo	45.848.536
Pasivo:	
A) Fondos propios	45.848.536
Capital suscrito	50.000.000
Res. neg. ej. ant.	- 3.581.953
Pérdidas y ganancias	- 569.511
Total Pasivo	45.848.536

A Coruña, 23 de octubre de 2001.—El Liquidador.—53.034.